

Acción

El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás individuales, familiares y sociales.

(Del "Fuero del Trabajo").

LAS PALMAS, Sábado, 19 de Marzo de 1938.

NUM. 881.

Tres millones y medio de cartuchos de fusil cogidos en Aragón Parte oficial de guerra

Salamanca, a las 23'32.

En el frente de Aragón se ha llevado a cabo hoy un reconocimiento, habiéndose cogido un depósito de municiones con unos tres millones y medio de cartuchos de fusil; sin más novedades dignas de mención.

Salamanca 18 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

De Orden de Su Excelencia. El General Jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Después de la liberación de Caspe

Por EL TEBIB ARRUMY

Entrar en Caspe era el objetivo del cronista en el día de hoy para dedicarse a limpiar el terreno conquistado en los últimos ocho días y también a limpiar el cuerpo; por que hay que ver la cantidad de polvo que se traga y recoge en este páramo del Centro y Bajo Aragón. Y en Caspe hemos entrado con el Tercio que son las fuerzas que lo han ocupado en la mañana de hoy, relevando a aquellas que, tras de conquistarlo lo guarnecieron.

¡Lástima de ciudad! Cuanto se diga de la suciedad, abandono y desolación que en ella hemos visto, resultará pálido ante la realidad. Los habitantes de Caspe fueron evacuados, a viva fuerza, en su inmensa mayoría. Sólo un corto número de personas pudieron evadirse a los montes cercanos y hoy han empezado a regresar a su querida ciudad. Ellos nos han relatado la barbarie manifiesta de los rojos que, desde el martes último, prepararon frenes especiales en los que, materialmente, embutían a los habitantes todos de Caspe sin compasión alguna ni de las mujeres, ni de los niños, muchos de los cuales porque ofrecían resistencia al dejar el pueblo de sus amores, eran golpeados brutalmente.

La calle principal de Caspe, que debió ser emporio del comercio y centro de la vida ciudadana, ofrece el espectáculo de saqueos e incendios que no han regateado los rojos y sólo a ellos se puede atribuir; porque, repito, hasta hoy no ha habido fuerzas de ocupación nuestras y antes de que las tuviéramos la autoridad nombrada había establecido, como de costumbre, el servicio de vigilancia y el servicio de orden necesario para que no pudieran alterarse en el más mínimo detalle.

Se ve que Caspe ha sido saqueado alternativamente por el comunismo y el anarquismo. Todas las paredes de las casas aparecen cubiertas de carteles de propaganda de esas dos teorías, y en muchos balcones se ven cartelones dando a conocer haber servido de oficina a los Jefes de radios y células.

Al final de la calle principal hay una hermosa escalinata en cuyo último tramo existe un monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús. De este monumento no queda más que el pedestal y éste todo lleno de letras revolucionarias: U. H. P. La iglesia hermosa, casi catedralicia, fué parque automovilista de los rojos y excusado es decir el estado en que la dejaron. En cambio, las puertas de las casas, en los comercios, en las calles, por doquiera, repito, hay verdaderas montañas de folletos, periódicos y libelos; todos ellos de la misma casta y jaez, de la misma nauseabunda y soez procacidad, con chistes y dibujo, obscenos, en los que se hacía figurar a los servidores de nues-

tra santa religión como protagonistas. Por toneladas se pueden recoger. Esto muestra el espíritu y elevación de la cultura marxista; que no estaría de más que alguna de estas toneladas se recogiesen y se enviaran a los países que se dicen antorchas de la civilización y del progreso para que den cuenta cabal de qué clase de gentuza están protegiendo y ayudando con más o menos remilgos.

El número de prisioneros es verdaderamente extraordinario y entre ellos abundan los extranjeros, y entre los extranjeros, los franceses. He pasado largos ratos entre ellos realizando mi acostumbrada colecta de documentación y hoy he capturado una carta harto triste, pero harto elocuente. Es una carta que escribe un niño, hijo de un sargento miliciano y dice así: "Figueras, 4 de Marzo. Querido padre: la madre no puede escribirte porque lleva ya ocho días en la cama. No te asustes, pero te digo, padre, que no está bien. Además de sus dolores no hace más que llorar porque los dos pequeños pasan hambre. Yo también la paso, pero me aguanto. El dinero que nos has enviado últimamente no hemos podido comprar nada de nada, pues dicen en los comercios de aquí que ese dinero no sirve. La madre dice que para que estás tu luchando tanto si ni siquiera puedes dar de comer a tu mujer y a tus hijos. ¿De qué te ha servido la recompensa de haberte hecho sargento y de tener dos heridas en el cuerpo? La madre suspira mucho porque vuelvas pronto y me pide que te diga, que no te deje de decir que todos los días rezamos por tí, ella y yo y los peques; nos arrodillamos junto a su cama, le pedimos a la Virgen que te guar-

de. Dice que te lo diga y que no te incomodes; porque se puede ser un antifascista de corazón y creer en Dios y creer en la Virgen y que te acuerdes de no quitarte el escapulario que ella te dió y que ha llevado desde niña; porque tiene la seguridad de que el escapulario te guardará de las balas. Y que si el comisario político te dice algo, la madre dice que le enseñes las dos heridas que tienes recibidas y que a ver si él puede enseñar otras tantas. Adiós, padre, que sigas bien te desea tu hijo, Pepito". P. D. Aquí, en este circulito, te ponemos todos un beso para que tú lo recojas. Tu escuela sigue cerrada, nos dá pena pasar por delante de ella.

Con esta carta en la mano, en lo alto de la escalinata de Caspe y al pie del monumento del Sagrado Corazón de Jesús difamado por los rojos, no he podido contener mi indignación y por vez segunda, durante la campaña, estrujando el papel, en que el niño vierte su dolor y al mismo tiempo su fé, mirando hacia la tierra maldita que aún ocupan los culpables de esta gran tragedia, he exclamado: ¡Canallas, canallas, canallas!...

¿Hasta cuándo no tendrá fin vuestra obra siniestra? ¿Hasta cuándo no va a llegar el justo castigo que merecen tantas perversidades? ¿Estáis vencidos y lo sabéis y aún queréis continuar el sacrificio de miles y miles de vidas, de seres infortunados? ¿Quién podrá, en su día, atreverse a impetrar con miseria en poder vuestro? Rendid las armas, miserables. Y no olvidéis que todo tiene su fin; todo tiene sus límites, hasta la generosidad de Franco, hasta la misericordia de Dios.—El Tebib Arrumy.—(E.A. 8 A E).

OBRAS SON AMORES...

No palabras y protestas de afecto, que bien están, pero nada resuelven; no propósitos e intenciones, que por dejarlos siempre para "mañana", nunca se cumplen, sino realizaciones prácticas, hechos tangibles que proclamen, con toda la elocuencia de lo evidente, la "verdad" de esos afectos e intenciones laudables, es lo que se pide hoy a todos los católicos, al rendir a nuestro Excmo. y amabilísimo Prelado el homenaje que con motivo de cumplirse el primer aniversario de su llegada a esta Diócesis, más habrá de complacerle: poner en sus manos medios económicos con que sostener una de las obras más fundamentales a su cargo y de las que más han de preocuparle: el Seminario.

Más de una vez ya en estas columnas nos hemos ocupado del Seminario y hemos puesto de manifiesto la necesidad absoluta de sostenerlo — sin los Seminarios no hay Sacerdotes, sin Sacerdotes no hay culto y sin culto no hay Religión...—. Y, como consecuencia lógica de tal necesidad, la grave obligación que pesa sobre el pueblo católico de aportar su ayuda siempre que las circunstancias lo exijan — como en las actuales, tan difíciles, por que atraviesa —, no sólo para evitar la mengua de su cierre, sino también, pues que esto sería lo ideal, para mejorar y dotar decorosamente todos sus servicios — profesorado, material pedagógico, etc. — Única manera de que la enseñanza pueda ser todo lo eficiente que la Iglesia necesita y desea. Única manera que los alumnos — futuros ministros y embajadores de Cristo — salgan del Centro verdaderos maestros en ciencia no menos que en virtud, para que puedan llenar cumplidamente y con el mayor fruto su altísima, sagrada misión. Si no se aportan medios, si no se ayuda a la Iglesia — hoy, por desgracia, sin recursos por causas bien sabidas de todos —, ¿a qué lamentarse de ciertas dolorosas deficiencias?

Hay que mirar, pues, con cariño el Seminario. Sepamos sentir soñar nuestras conciencias de católicos el deber ineludible no sólo de ayudar a sostenerlo, sino más aún — lo repetimos —, para reformarlo y mejorarlo en todos aquellos servicios y aspectos que sea preciso en bien de sus alumnos y de su enseñanza. La ocasión de cumplir ese deber no puede ser más oportuna: la primera fecha aniversario de su, para nosotros feliz, llegada a esta Diócesis. Sepamos rendirle con corazón generoso y agradecido este homenaje, pequeño para lo que él merece de nosotros, pero que recibirá como el mayor, quizá, de cuantos pudiéramos rendirle en las presentes circunstancias. Cierro que todos lo llevamos muy hondo en el corazón, pero... ¡obras son amores...!

Tratado comercial entre Inglaterra e Italia

París, 19.—Se ha firmado en Londres un tratado de Comercio entre Italia e Inglaterra, cuyas cláusulas han sido acogidas con mucha satisfacción en ambos países. Según lo estipulado, las importaciones de Inglaterra en Italia quedan aumentadas hasta un 27 por ciento.

ya firme del espíritu amistoso que anima a las dos naciones. Además se anuncia que sale de Italia para Inglaterra el Embajador británico en Roma, después de las conferencias sostenidas con el Conde Ciano. Seguramente irá a dar cuenta a su Gobierno de los resultados de las conversaciones para el establecimiento de relaciones entre Italia e Inglaterra.

Solemne exposición en Tetuán del Documento Nacional Número 1

Tetuán, 18.—El miércoles se ha inaugurado solemnemente la Exposición del Documento Nacional Número 1, la cual ha sido acogida con verdadero interés y entusiasmo. Al acto asistieron el Príncipe Muley Mohamed, el Gran Visir, el

Alto Comisario con los principales funcionarios, así como el Cuerpo Diplomático y representaciones literarias de Oriente. Hubo gran expectación por los discursos que se pronunciaron ante un público musulmán y español, y que fueron radiados.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO DE LAS PALMAS

No habiéndose presentado en su día, en esta Delegación de Orden Público a retirar el Carnet de Identidad según se ha publicado reiteradas veces, esta Delegación advierte a los poseedores de los resguardos comprendidos desde el número 1 hasta el 14.000 ambos inclusive que de no retirarlos en plazo de 15 días desde la publicación de este anuncio serán sancionados debidamente.

Las Palmas, 17 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE LAS PALMAS

Matrícula gratuita

Hasta el 15 de Abril próximo queda abierta en esta Escuela el plazo para solicitar matrícula gratuita para los exámenes ordinarios del presente curso 1937-1938.

Los que se crean con derecho a ella, por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, dirigirán solicitud al señor Director de esta escuela, dentro del plazo concedido por el presente aviso, expresando el concepto por el cual la piden y acompañando los documentos acreditativos del derecho que solicitan.

En la Secretaría de la Escuela serán informados los peticionarios de cuantos datos estimen convenientes, así como de las disposiciones que regulan la concesión.

Las Palmas, 15 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

El Secretario,

Juan Lozano Rodríguez. V.º B.º

El Director, Felipe de la Nuez.

AYUNTAMIENTO

Recaudación por todos conceptos durante el día 17 de Marzo actual

Por el señor Recaudador Municipal, 6.154,56 pesetas.

Por el señor Administrador del Mercado, 2.706,20 pesetas.

HACE DESAPARECER EN POCOS DIAS PECAS, MANCHAS Y ESPINILLAS

Suprime rápida y definitivamente tanto las manchas del cutis, producidas por el sol (que son las más frecuentes), como las debidas a trastornos del hígado, o el llamado "pañó", las señales que deja una quemadura, las pequeñas grietas o arañazos y las espinillas o barrillos, también conocidos con el nombre de acné.

Perfumería GONZALEZ ROCA

CREMA CAFFARENA

Noticias oficiales y locales

Por el señor Administrador del Cementerio, 250 pesetas.

Por la Patronal de Jardineras Guaguas, 15.384,60 pesetas.

Total, 24.495,36 pesetas.

Las Palmas, 18 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

Beneficencia Municipal

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que desde la próxima semana se entregarán en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de este Ayuntamiento, los carnets de las familias pobres incluidas en el correspondiente padrón, domiciliadas en la zona urbana comprendida entre la margen izquierda del Barranco Guiniguada y el paseo de Bravo Murillo, (acera del Sur), Riscos de Triana, Cuevas del Provecho, Mata y Lomo Apolinario.

Construcciones y reformas urbanas

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad, se concedieron las siguientes autorizaciones de obras menores cuyos expedientes presentó el Negociado de Fomento favorablemente informados por la Oficina Técnica y Comisión de Ornato:

Don Andrés Pérez Herrera, para poner zócalos de azulejos en el cuarto baño y cocina; reparar el patio y un hueco, en la casa núm. 2 de las Tenerías; don Agustín Hernández Benítez, en representación de don José Espino Moreno, para reconstruir tres tabiques divisorios con dos huecos de comunicación, en la casa núm. 17 de la calle Obispo Servera; don Andrés Olivares Cruz, en representación de don Juan Melián Suárez, para sustituir un techo de madera por otro de cemento, en una habitación de la casa núm. 5 de la calle Mayor de Triana; don Francisco Benítez Cárdenas, en representación de don Roque Hidalgo Pérez, para efectuar obras de reparación y saneamiento en la casa de dos plantas situada en la Plaza de San Bernardo núm. 1; don Miguel Viera García, para reformar una losa de cemento que se encuentra en la azotea junto al frontis de la casa núm. 5 de la calle Bravo Murillo; don

Agustín Toledo Falcón, como apoderado de doña Clara Rívero de Toledo, para colocar encalados en el zócalo de la fachada de una casa sin número de gobierno, situada en la calle Simón Bolívar; don Teófilo González García, en representación de don Antonio Hernández Sánchez, para poner un zócalo de azulejos en la cocina y baño, como asimismo, poner un piso de mosaicos en el zaguán y cocina de la casa núm. 29 de la calle Sagasta; don José Reyes Espino, para poner un pavimento de ladrillos en la planta azotea de la casa núm. 25 de la calle Torres Quevedo, don Andrés Olivares Cruz, en representación de don José González Roca, para efectuar obras de reparación y saneamiento en la casa núm. 17 de la calle Palma; don Teófilo González García, en representación de don Antonio Hernández Sánchez, para ponerle zócalos al baño y cocina, como asimismo, poner nuevo pavimento al zaguán y cuarto baño de la casa núm. 20 de la calle Ferreras; doña Carmen González Hernández, para efectuar obras de reparación y saneamiento en la casa núm. 23 de la calle Saucillo; don Ignacio Alamo Marrero, para construir una habitación en la segunda crujía, planta azotea de la casa sita en la calle P. Guayarmina.

El propio Negociado de Fomento presenta igualmente informados favorablemente por la Fiscalía local de la Vivienda y Comisiones municipales, los siguientes planos de reformas y nuevas construcciones, acordándose sea expedida la correspondiente licencia.

Don Sebastián Nuez Viera, para construir un piso alto en la casa situada en la esquina de las calles Princesa Guayarmina y Taliarte; don Vicente Hernández Quesada, para construir una casa de tres plantas en la calle al Guiniguada (Urbanización de Pambaso).

CONCENTRACION DE MILICIAS

Hoy a las doce todas las Milicias sin previa formación militar, deberán concentrarse en la Plaza de España del Puerto de la Luz.

Las Palmas, 18 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

El Delegado Local de Propaganda, A. Oliart.

SALON TEATRO MARIA AUXILIADORA

A las cuatro y media en punto de hoy, grandiosa función de teatro poniéndose en escena el hermoso drama en cuatro actos y en prosa titulado "Los dos Huérfanos".

Reparto del drama

Don Antonio, señor Manuel del Castillo; Luis, señor Vicente Hernández; Paco, señor Isidro González Gil; Robert, señor Andrés S. Arencibia; señor Conde, señor Severino G. Hernández; Pedro, señor Cástulo García González; dos pastores, señor Benigno Rodríguez y S. Jorge; dos criados, señor A. Villar y José S. Martel; un gitano,

señor Juan Antúnez Martín; señor Inspector, señor Gustavo Baez González; dos guardias, señor F. Quesada y J. Daniel; dos mozos, señor José Frías y S. Ortega.

Mozos y gente del pueblo. Los entreactos serán amenizados por la Banda del Colegio.

"CLUB LAS PALMAS"

Festival benéfico

De nuevo y siguiendo la patriótica tarea que se ha impuesto, esta culta sociedad del barrio de Arenales, abrirá sus salones en los días 20 del corriente y 3 del próximo Abril, para celebrar dos fiestas benéficas destinándose el producto de lo que se recaude a la benemérita institución "Ropa y Tabaco para el Soldado".

Como de costumbre el precio de la entrada para caballeros será de dos pesetas y veinte céntimos incluyendo el tike pro-combatientes, contribuyendo las señoras y señoritas con una cajetilla de cigarrillos, modesto obsequio para nuestros valientes y heroicos soldados que sufriendo toda clase de penalidades, luchan en los frentes de batalla por la grandeza y tranquilidad de nuestra Patria.

Visto los magníficos precedentes del "Club Las Palmas" aseguramos completos llenos en las fiestas que se anuncian.

Las Palmas, 18 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

HOSPITAL DE SAN MARTIN

Servicios del día 19 de Marzo de 1938

Personal de guardia nocturno: Médico. — Don José Limiñana López.

Señora:

El color y la espuma no hace la calidad del jabón; la espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los tejidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, da poca espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la duración de los tejidos, del olor poco agradable de la ropa cuando viene del lavadero? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco 1.º Extra, marca

"La Lavandera"

del que son únicos importadores

ALMACENES CAMPOS

y no volverá a comprar otro por su

ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION

Cada barra, un kilo

Línea de Fred Olsen & Co.

SERVICIO REGULAR CON MAGNIFICOS FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y BURDEOS, NANTES, Y LONDRES

Para más informes: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Padre Cueto, 2.—Puerto de la Luz

Teléfono, 1-5-5-5.



SUAVIZA EL CUTIS

Al servicio de todos - LA ELECTRICIDAD

Canarias, orgullo de España

Su participación en la cruzada nacional, ejemplo de patriotismo y motivo de emulación

(Servicio especial de la Agencia Logos)

Si algunos cronistas de guerra, antes que yo, ha recogido el trabajo el tema que hoy quiero desarrollar. Pero, sea como fuere, la participación de las provincias canarias en el glorioso Movimiento Nacional ha sido y es tan heroica, tan leal y tan entusiasta, que aún dándose la repetición, no se encontraría extinguido el deber de justicia para ello.

No solo en los primeros momentos, en los días de gestación del movimiento, cuando el Caudillo alzaba en las hermosas islas la bandera que había de ahorcar a la patria y recoger, para su salvación, el asombroso impulso de los buenos hijos de España, que se resignaban a verla desaparecer en los abismos de la bestia rota, sino después y ahora, cuando se enfrentan en los campos de batalla ya delimitados, Canarias ha procurado a la esforzada empresa miles de sus hijos, soldados distinguidos, por valor y por heroísmo, de la Cruzada, con su dinero, con sus industrias y su agricultura, con un entusiasmo y un fervor patriótico que podrá ser igualado, pero nunca jamás superado.

De todos es sabido que siempre han distinguido las islas Canarias por su españolismo acendrado, un españolismo tan extraordinariamente intenso, casi habría de estimarse si es que en el amor a la Patria pudiera haber la demencia o exageración. Recuerdo, a ese respecto, una anécdota, no por precisa menos oportuna, que refleja exactamente ese noble sentimiento de los naturales de Canarias.

Un joven, paisano y amigo mío, destinado como director de succursal de una importante entidad bancaria a Las Palmas. Despreocupado en la expresión, mis amigos, una intención aviesa alguna, solían referirse a las cosas de aquí diciendo: "Allí en España"...

No falta de mala intención; el golpe dicho dejaba de caer en los pequeños hijos de las españolas islas, como el más cruel e injusto trallazo, hasta que, en ejemplo reacción, uno de aquellos buenos canarios dijo a mi amigo: "Aunque no dudo que usted está con un derecho y un deber de dignidad y patriotismo el advertirle, que constituye una ofensa para nosotros su frecuente expresión: "Allí en España", cuando quiere referirse a las cosas de la Península. Nosotros nos consideramos tan españoles como el que más y en ello tenemos uno de nuestros mayores orgullos. Para nosotros, y como que para todo buen español, la Península, y aquello, con Baleares, Canarias, y en tiempos más venturosos otras tierras constituyen España, la Patria común".

Mi amigo quedó, más que conmovido por la noble y delicada advertencia, admirado por la precisa lección patriótica que aquello entrañaba.

Por eso, conociendo como conocía yo de antiguo el significado heroico que acabo de referir, no he encontrado motivo alguno de asombrarme, aunque sí de alta emulación, al ver la participación tan entusias-

ta y abnegada de Canarias en el glorioso Movimiento Nacional.

En la Primera División de Navarra, Unidad victoriosa en más de cien combates contra los enemigos de la Religión, y de España, en cuya brillantísima actuación he encontrado y concentraré materia sobrada para mi labor de cronista, he tenido ocasión de conocer y tratar a muchos canarios, con algunos de los cuales me unen los lazos de amistad, de la que quiero sea testimonio esta crónica, modesta, para un orgullo tan grande como es para nuestra Patria la fidelidad de las provincias canarias. Todos ellos constituyen en las diferentes Armas o Cuerpos modelos de laboriosidad, de abnegación y, en una palabra, el más alto patriotismo.

Son sencillos en costumbres, constantes en afectos, extraordinariamente serviciales y generosos para el compañero, amable en el trato general, prudentes y comedidos en las alegres expansiones y enteros, con tan sencilla entereza que pudiera creerseles impasibles, ante el peligro y el sacrificio.

Con este espíritu admirable de abnegación y de sacrificio, centenares, millares de canarios forman hoy voluntariamente en las gloriosas Unidades de choque del Ejército español, del que un buen plantel de oficiales es honra y orgullo de las hermosas islas.

No sólo esta aportación del sacrificio y de las vidas de sus mejores hijos ha hecho Canarias a la Cruzada, sino que toda la población atiende con entusiasmo y desprendimiento ejemplares a las necesidades de la Patria en estos críticos momentos. Y para las atenciones de la guerra han sido y son sus donativos cuantiosísimos de dinero y los mejores productos de sus industrias y de su rico suelo.

Y recogiendo tanta generosidad con aureola del más puro amor patriótico, están las cartas de los padres y familiares de nuestros soldados canarios, algunas de las cuales he podido leer y en las que he visto siempre una de las mayores y más emotivas enseñanzas de religiosidad y de españolismo.

Canarias ha puesto su alma y su corazón en el grito santo: ¡Por Dios y por España!...

Antonio LOMA OSSORIO.
(De "Heraldo de Aragón").

La sesión del Cabildo Insular del jueves

A las seis y media de la tarde del jueves se reunió, bajo la presidencia de don Antonio Limiñana López y con asistencia de los consejeros señores González Suárez, Saavedra Medina, Ingloft Artiles, Da Casa, Frades Molina, Padrón Godoy y Espino Sánchez, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Gran Canaria para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión, el secretario accidental señor Brigant Wood dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido se entra a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Entre los despachos y comunicaciones oficiales recibidos se da cuenta de las siguientes:

—Un oficio del Cabildo Catedral Metropolitano de Sevilla, dando las gracias por el pésame de esta Corporación con motivo del fallecimiento del Magistral de aquella Catedral, Doctor Roca y Ponsa.

—Otro oficio del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, comunicando que el Fiscal se ha allanado a la demanda interpuesta por doña Francisca Morales Sánchez, contra acuerdo de esta Corporación. Se resuelve personarse en dicho procedimiento los efectos pertinentes.

—Una instancia de don Manuel Campos Padrón, Presidente de la Comisión Organizadora de Semana Santa de Las Palmas, solicitando cooperación para el mayor esplendor de los Cultos de dicha solemnidad religiosa. La Corporación acuerda designar una Comisión integrada por los consejeros señores Saavedra Medina e Ingloft Artiles, a fin de que formule un presupuesto de gastos de los cultos que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, para ser sufragados por el Cabildo Insular, de la misma manera que el Ayuntamiento se ha hecho cargo de los cultos de la Parroquia Matriz de San Agustín.

A continuación se acuerda contribuir con 1.000 pesetas para los gastos de adquisición de material diverso, con destino a la Emisora de este Gobierno Militar.

Leídas las cuentas generales de la Corporación, que ascienden a 1.948'35 pesetas, son aprobadas.

Con respecto a la propuesta de la Administración de los Establecimientos Benéficos relativos a la adquisición de material con destino al Laboratorio del Hospital de San Martín, se acuerda abrir un concurso para la adquisición del expresado material.

Se resuelve el expediente incoado a instancia de don Miguel Ro-

dríguez Moreno, autorizando la adopción, por dicho señor, del niño Silvestre Bolaños, procedente de la Cuna de Expósitos.

Así mismo se accede al prohijamiento de una niña solicitada por don Francisco Artiles Batista.

Se ratifica el decreto firmado por la Presidencia suspendiendo de empleo y sueldo al subalterno de la Beneficencia Insular, Juan Guerra Ramírez acordándose así mismo incoar el correspondiente expediente, siendo designado Juez instructor del mismo, el presidente de la Corporación.

La Presidencia explana su anunciada moción sobre el cambio de nombre de algunos Establecimientos Benéficos y a tal efecto dice que las palabras Asilo y Hospicio, no responden a la obra que este Cabildo Insular está realizando y se propone perfeccionar, con respecto a los niños y niñas cuya educación está a su cargo, pues lejos de ser los Centros Benéficos actuales unos meros Asilos, se han convertido en verdaderos internados, donde se cuida de la educación y porvenir de los menores de ambos sexos que reciben la protección oficial de este Organismo. Por ello propone la Presidencia, y así se acuerda por unanimidad, que el actual Asilo de San Antonio se denomine en adelante Internado de Niños de San Antonio de Padua y el Hospicio Nuestra Señora de los Angeles, se llame en lo sucesivo "Internado de Niñas de Nuestra Señora de los Angeles".

Referente a la instalación eléctrica en el Hospital Psiquiátrico Insular, se acuerda abrir un concurso para la adquisición de dicho servicio, bajo la base del proyecto que confeccione una Comisión integrada por el consejero señor Da Casa, arquitecto insular y director del mencionado establecimiento.

Se accede a la petición formulada en escrito por el Ayuntamiento de Moya para que se pavimente, con betún asfáltico, el tramo del camino vecinal de Moya a Cabo Verde que atraviesa el casco de dicha villa.

Con respecto a la instancia de varios contratistas de caminos vecinales, interesando devolución de las fianzas correspondientes, a las obras que han ejecutado, se acuerda hacer dichas devoluciones a los contratistas don José Marrero y don Francisco y don Pedro Elejabitia, previo anuncio de esta resolución, para oír reclamaciones en el talón de anuncios.

A continuación se acuerda abonar las certificaciones de obras que formula la Oficina Técnica ejecutadas en el Hospital Psiquiátrico y Casa-Palacio de la Corporación que ascienden a 57.404'71 pesetas y 19.980'85 pesetas, respectivamente.

co y Casa-Palacio de la Corporación que ascienden a 57.404'71 pesetas y 19.980'85 pesetas, respectivamente.

Se acuerda reponer el sueldo que venía percibiendo el Capellán del Hospital de Guía, hasta que, con motivo de la legislación laica, fué declarado excedente forzoso, y cuyo sueldo era de 2.400 pesetas anuales.

Vista la instancia de don Daniel Abreu Rodríguez, relacionada con la rotura de una tubería de conducción de aguas, colindante con el Manicomio Insular, la Corporación acuerda requerir a la Entidad contratista de la obra para que inmediatamente, y de su cuenta, haga las reparaciones necesarias, compensando, además, al solicitante, en los perjuicios que se le han ocasionado.

Dada cuenta de la instancia presentada por el Cabildo Insular de Fuerteventura y que se refiere a débitos contraídos por estancias de enfermos de aquella Isla, en los Centros Benéficos, a cargo de esta Corporación, se acuerda que, en atención a las circunstancias que concurren en el Organismo Insular peticionario, se aplaque el cobro de tales débitos, invitándose a que formule una propuesta para el abono de los mismos, compatible con sus posibilidades económicas; pero, para en adelante, solicitar el pago de las estancias sucesivas de enfermos procedentes de aquella Isla.

Se conceden cuarenta y cinco días de permiso por enfermo al funcionario insular don Pedro Bonello y Boissier.

Acerca de la solicitud de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares a Extinguir que formula el empleado don Rafael Doreste Torres se acuerda, después de leerse el informe de Secretaría, que se oiga también a la Ponencia de Régimen Interior.

Se acuerda anunciar el concurso para cubrir las plazas de Taquígrafo y la de Delegada de la Secretaría Administración de Centros Benéficos, en la Hoya de Parrado, aplicando el Decreto número 246, que regula esta materia.

Así mismo se acuerda dar un voto de confianza a la Presidencia para designar el Tribunal de Oposiciones para Oficiales terceros, de acuerdo con lo legislado en tal materia.

A continuación la Presidencia hace uso de la palabra para exponer su moción referente a la recaudación de cédulas personales y propone, que por la Comisión de Hacienda y Arbitrios, se haga un detenido estudio de este interesante asunto, que constituye importante fuente de ingreso.

La Corporación, vista las razones alegadas por la presidencia, y teniendo en cuenta el retraso en que se encuentra la cobranza de tal impuesto, acordó, por unanimidad, aceptar dicha moción, y encargar a las Ponencias expresadas el estudio de una fórmula que permita, si es posible, el arrendamiento de dicho servicio.

Seguidamente, la propia Presidencia, manifiesta que se encuentran ultimándose los detalles relacionados con el auxilio económico o plus de sueldo a los empleados y funcionarios insulares, por cuyo motivo no ha podido traerse a la sesión de hoy este asunto, sin embargo próximo a terminarse tal estudio, — dice — deberá traerse a la sesión que al efecto, deberá convo-

(Continúa en la página sexta)

Aviso importante

Ponemos en conocimiento de todas las madres que criaban a sus hijos con el famoso lactificio COW & GATE, que ha llegado una partida recientemente, completamente fresca.

Pida en su farmacia precilecta este famoso alimento para niños.

AFRICAN AND EASTERN (Spain) LIMITED
Parque San Telmo Las Palmas

En marcha el plan de repoblación forestal

La Falange movilizará a sus hombres de retaguardia para llevar a cabo esta tarea

Burgos, 17.—En su condición de ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta, ha decidido iniciar el plan de repoblación forestal tan necesaria al resurgir de España; tarea que, como señalan los puntos iniciales de Falange, ha de realizarse en movilización de trabajo la juventud española.

Pero presente en la línea de combate la totalidad de esa juventud, el ministro, usando de sus facultades de secretario general de F.E.T. y de las JONS, se ha dirigido a todas las organizaciones provinciales afectadas por estos primeros trabajos de repoblación para que la aludida labor, que califica de obra histórica, sea realizada por los hombres enrolados en el Movimiento que por edad o servicio se encuentren en retaguardia.

Para llevar a la práctica el propósito de orden del señor Fernández Cuesta se han comunicado a todos los jefes provinciales de F.E.T. las disposiciones siguientes:

Tienen el deber de trabajar, personalmente los afiliados de 17 a 40 años; los mayores de esta edad podrán elegir entre trabajar por sí o abonar el jornal al obrero parado de F.E.T. que le sustituye.

Quedan exceptuados de la obligación anterior los obreros parados, los que trabajen con jornal inferior a diez pesetas y los enfermos.

El tiempo mínimo que trabajará todo afiliado será media jornada y el máximo dos jornadas, en el caso de que no sean necesarios todos los afiliados se establecerá un turno de preferencia en el trabajo que comenzará con los afiliados que gocen de mejor posición social. De no haber bastante número de afiliados en el término municipal, donde haya de hacerse la repoblación se recurrirá a los municipios más próximos hasta completar el número necesario.

El jornal que ha de abonarse por los afiliados mayores de 40 años a los que trabajen por él oscilará entre diez pesetas en los pueblos y doce pesetas en las ciudades.

El jefe provincial de acuerdo con

el jefe técnico, fijará el rendimiento mínimo de trabajo teniendo en cuenta que los que han de prestarlo no tienen en general entrenamiento adecuado.

El plan de los trabajos de repoblación forestal para efectuar por este sistema durante el mes de Marzo es el siguiente:

TERMINO MUNICIPAL DE LEON.—Plantaciones: 10.000 chopos en terrenos comunales de las márgenes de los ríos Bernesga y Torio cedidos en consorcio para su repoblación a la Confederación del Duero. Se empleará planta de vivero del Hospital de Orbigo, situado a 30 kilómetros de León, término municipal de Palencia.

Plantación, de 10.000 chopos en terrenos comunales de las márgenes de los ríos Carrión cedidos en consorcio para su repoblación a la Confederación del Duero. Se empleará planta del vivero de Riba de Campo, situado a 25 kilómetros de Palencia, término municipal de Carrión de los Condes.

Plantación de 5.000 chopos en terrenos comunales de las márgenes del río Carrión; planta, del vivero instalado en el mismo, término de Saldaña.

Plantación de 10.000 hoyas de pino silvestre en las laderas comunales; planta, del vivero allí instalado, término municipal de Alladolid. En el caso de que se continuaran los trabajos emprendidos en la campaña anterior por Falange en el Cerro de San Cristóbal se podrían plantar 25.000 hoyas con pino carrasco procedente del vivero instalado en Simancas, a 20 kilómetros de distancia.

TERMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA.—Plantación de 60.000 grupos de pinos en el Monte Torre-ro, en término del Ayuntamiento de Zaragoza.

TERMINO MUNICIPAL DE SORIA.—Plantación en el pueblo de Noviercas, a 25 kilómetros de Soria, de 20.000 grupos de pinos.

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS.—Plantación en el Cerro del Castillo de unos 20.000 grupos de pinos.

Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne

La situación difícil que crea a la ganadería la pertinaz sequía, es objeto de estudio preferente por parte de la Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne, que sin olvidar las características del régimen mixto de explotación que de ella en la actualidad se hace y los fundamentos básicos de tal régimen; ha de armonizar su importación con el interés pecuario, que es riqueza en unos, manera de vivir para otros, auxilio en las explotaciones agrícolas en los más y para la Nueva e imperecedera España una de las columnas en que se han de sentar su sólida economía y con ella el bienestar de los que merecen todo, porque todo lo hacen por Dios y por la Patria; y en ellos y en nosotros tenemos que pensar. Dios y la Patria no solo nos manda, nos exige que cumplamos todos con nuestro deber y para adoptar las medidas mas acertadas para cumplir con el deber, tienen que ponernos constantemente a la vista la realidad ganadera y ella no es otra que la de facilitarnos los datos que solicitados están y los que se soliciten.

Interesa hacer público para general conocimiento que la Junta aprecia la necesidad imperiosa de conservar los efectivos ganaderos, que ella también conoce muchos de los males que a los ganaderos les aquejan; pero que después de estudiar la realidad ganadera pondrá y adoptará los medios, que alivien primero, mejoren después y creen al ganadero satisfacción por explotación de sus ganaderos. Y por último la Junta tiene el honor de ofrecerse a los ganaderos y Prensa para todo lo que redunde en bien de su difícil cometido y en el del ganadero en general.

Por ella y su nombre el Secretario Vocal de la misma.

Aurelio Arce,
Inspector Provincial Veterinario.
Las Palmas, 18 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).

Las maniobras militares de Norteamérica

Nueva York, 18.—Para muy en breve se preparan grandes maniobras navales en el Pacífico.

Han de tener mucha importancia, tanto por las fuerzas desplegadas como por el afán de hacer una demostración trascendental.

Las unidades se distribuirán en negros y rojos, siendo los rojos los que han de atacar.

Estas maniobras llegarán hasta las islas Hawaii.

JAVIER

¡No soy sino un pecador más entre los pecadores!
Locos sois y señadores:
desperté a un niño dormido...
No ha sido lo sucedido tal prodigio ni favor...
Pero recen al Señor como si lo hubiera sido.

(De "El Divino Impaciente").

Orden declarando festivo el día de San José

MINISTERIO DEL INTERIOR

El Estado español recoge, en conformidad con su doctrina, oficialmente, el sentido católico de la Historia y de la vida española para incorporarlo a su política.

Ello ha de sentirse en manifestaciones externas, en acción de gracia y reconocimiento de realidades y símbolos consiguientes con lo que la definición y la costumbre han implantado en la vida social.

Con el reconocimiento de la festividad de San José, Patrono de la Iglesia Universal, se le ofrece al Estado la oportunidad de afirmar, una vez más, sus direcciones anteriormente expuestas.

Por otra parte, el declarar oficialmente para la administración y el trabajo esta fiesta simbólica,

se comienza a dar realismo a la afirmación del recientemente creado Fuero del Trabajo, al poner los brazos del trabajador y exaltación de su espiritualidad. Será, ante el pueblo trabajador, que siempre ha ejercido el arte de su especial oficio, la Fiesta de los oficios de su dignificación y alegría hace el Nacional-Sindicalista el deber de sus empeños.

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Art. 1.º.—Sin perjuicio de la resolución que se adopte para publicar el calendario de las fiestas nacionales, se declara día festivo los efectos, incluso los

(Pasa a la página siguiente)

Testimonio de adhesión y simpatía

Hoy, fiesta de San José, cumples el primer aniversario de su llegada a esta Diócesis del Excelentísimo señor Obispo Dr. don Antonio Pildain y Zapiain. Con este motivo se celebrará en toda la Diócesis de Canarias un acto de adhesión y simpatía al Prelado consistente en la cooperación económica de todos los católicos a la obra del Seminario, centro docente donde se forman los futuros ministros del Señor.

Este día es el señalado para demostrar de forma práctica y efectiva la simpatía del pueblo de Las Palmas y de la Diócesis de Canarias a su celo y popular Obispo en este primer aniversario de su toma de posesión de la Mitra. Es asimismo el día designado para dispensar a su obra pastoral, principalmente al SEMINARIO, la protección económica que necesita dentro de la España Católica e Imperial, para poder realizar dicho centro docente la altísima labor de forjar nuevos sacerdotes.

En el atrio de la Catedral se celebrará hoy la Comisión Organizadora de este testimonio de adhesión a la Obra del Seminario, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la tarde, las adhesiones de los señores de la parroquia que su generosidad, patriótico amor al Seminario les lleve a regalar a aquella.

Los diocesanos que por circunstancias especiales se vean imposibilitados de hacerlo en la Catedral podrán hacer a los señores Rectores de Iglesias, o a los señores párrocos de sus respectivas parroquias, o a los señores Rectores de Iglesias, o al fin de la limosna, la cantidad que su generosidad, patriótico amor al Seminario les lleve a regalar a aquella.

En el Puerto de la Libertad, los señores párrocos y señores Rectores de iglesias se ajustarán ya indicado por la Comisión Organizadora, a las circunstancias especiales de cada localidad aconsejadas por los señores párrocos y señores Rectores de iglesias, o al fin de la limosna, la cantidad que su generosidad, patriótico amor al Seminario les lleve a regalar a aquella.

CINE CUYAS

HOY — SABADO 19 DE MARZO DE 1938 — HOY

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

TRES — sensacionales funciones — TRES
A las TRES de la tarde — GRAN MATINEE INFANTIL
ESTRENO del mas formidable film del Oeste Americano

El hijo del cuatrero

por el gran jinete BUCK JONES.

LUCHAS — TIROS — GALOPES DESENFRENADOS
TRA UNA BANDA DE FORAJIDOS...

PRECIOS UNICOS: Grandes UNA PESETA—Niños CUENTA CENTIMOS.

Tarde a las 6 y 15.

Noche a las 9

ESTRENO DEL GRAN SUCESO COMICO DE LA TEMERARIA RADA

el irresistible cómico de los "cjos saltones" EDDIE CANNON os invita a reir como nunca, en la mas divertidísima de las medias musicales:

¿HOMBRE O RATON?

"LOS APUROS DE MISTER PINCK"

Trucos a raudales, situaciones desternillantes, desfile de hermosas girls...

LA PELICULA COMICA DEL AÑO — presentada por los ARTISTAS ASOCIADOS.

Junta de Importación y Exportación de Las Palmas

AVISO

Se advierte a los señores comerciantes e industriales que a partir del 1.º de Julio próximo no se admitirá ninguna solicitud de importación si no ha sido solicitado el correspondiente número de importador.

Se recuerda a los exportadores de tomates la obligación ineludible de presentar antes del 30 del corriente las facturas diligenciadas por los materiales, ingredientes etc. importados hasta la fecha.

Se interesa de los importadores de Vinos de Andalucía presenten declaración jurada de las existencias que tengan en su poder de bodega de madera y garrafas de vidrio de caña o espato.

Las Palmas, 18 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

Tamarán

Ayer habló Hitler en el Reichstag

Crónica militar

Se disuelve el Parlamento y el día 10 de Abril habrá elecciones generales

Temores en Checoeslovaquia

EL ANUNCIADO DISCURSO DE HITLER EN EL REICHTAG

Berlín 18. — A las 20 horas, y ante la expectación del Reichstag, de la Gran Alemania y del mundo entero, se abrió la sesión del Parlamento alemán y pronunció el Fuehrer-Canciller Adolf Hitler, su anunciado discurso.

Empieza el Fuehrer dando cuenta oficialmente de la anexión de Austria al III Reich para formar la Gran Alemania anhelada por todos aceptando satisfecho la responsabilidad del hecho ante la Historia.

Hace relación de las circunstancias que precedieron el acontecimiento: la entrevista con el ex-Canciller Schuching, al que expresó su sentir sobre lo que debía ser la política en Austria. Le advirtió que el régimen que tenía entonces era hacer violencia a las aspiraciones de la mayoría, y dice el Fuehrer que en el Reichstag, en la última sesión, tendió la mano al Canciller Schuchnigg haciéndole un llamamiento que resultó vano.

Aludió entonces el Fuehrer a la Sociedad de las Naciones, tan útil y ridícula. Millares de años se vivió sin Sociedad de Naciones — dijo — y millares de años se seguirá viviendo sin ella.

Peró resultaron inútiles los consejos que dió el Fuehrer a Schuchnigg, y éste, contraviniendo los deseos de la mayoría en Austria, decretó un plebiscito que, primero, en Alemania, se cogió como un rumor, y que al confirmarse, causó verdadera consternación.

Hitler dice luego su sentimiento al ver la incomprensión de las Democracias, ante la anexión de Austria a Alemania, teniendo, en cambio, las manifestaciones de simpatía de Hungría, Yugoslavia y muy especialmente Italia. Recuerda su mensaje a Mussolini, insistiendo que las fronteras con Italia y también con Francia serán respetadas. Repite sus sentimientos de amistad, de fraternidad, para Italia.

Alemania ha prestado un servicio a la Paz. Pues eso es lo que quiere: Paz, y la defenderá empeñando su honor y hasta la última gota de su sangre.

Anuncia que el 10 de Abril, al mismo tiempo que se celebrará el plebiscito en Austria tendrá lugar elecciones generales en Alemania, pues queda disuelto el actual Parlamento, para dar lugar a la creación del Reichstag de la Gran Alemania.

Y el Fuehrer, después de pedir nueva confianza al pueblo alemán para conducir a la Gran Alemania por el camino de la prosperidad que aspira a darle, termina con el grito de: Un pueblo, un Reich.

A continuación habló el Mariscal Goering que pronunció una corta alocución a la entrada de las tropas alemanas en Austria que no han ido a exponer fuerzas, y no penetraron en terreno austriaco como guerreros, sino como hermanos.

El acto terminó con el himno

SE DISUELVE EL REICHTAG PARA CREAR EL DE LA GRAN ALEMANIA

Berlín 18. — El Fuehrer Canciller ha promulgado con esta fecha tres leyes, cuyo contenido ha dado a conocer en su discurso en el Reichstag. En ellas se dispone: La disolución del actual Reichstag, que continuará sin embargo legislando hasta el día 9 de Abril; la celebración de elecciones generales en Alemania el día 10 de Abril, y la creación del Reichstag de la Gran Alemania.

LA MONEDA ALEMANA, VALIDA EN TODA LA GRAN ALEMANIA

Berlín 18. — Según una de las últimas disposiciones, queda abolida la moneda austriaca, siendo la moneda oficial para toda la Gran Alemania el marco alemán. Desde ahora mismo es válido el Reichsmark en Austria.

Hubo esta tarde una reunión del Banco de Austria, en la que se examinaron cuentas y balances, considerando la próxima disolución de dicho Banco.

LA ANEXION DE AUSTRIA A ALEMANIA ES ANUNCIADA OFICIALMENTE AL GOBIERNO DEL GENERALISIMO

Burgos 18. — El Excmo. señor Director de Asuntos Exteriores recibió ayer por la mañana la visita del Embajador de Alemania, señor Von Stohrer quien le comunicó oficialmente la anexión de Austria al Tercer Reich.

LOS TEMORES DE CHECOESLOVAQUIA

Praga 18. — Los cambios radicales ocurridos en el centro de Europa con la reincorporación de Austria al Reich, empieza a suscitar en Checoeslovaquia dudas

acerca del valor de la alianza checoeslovaca. Por ejemplo, el diario checoeslovaco "Venkov" escribe, que para Checoeslovaquia tenía mucha importancia el mejorar las relaciones con los países vecinos, que fiarse de una alianza con un estado corrompido moralmente en su interior. También el diario derechista "Narodni Listi", constata que Stalin no persigue otro fin que producir disturbios en Europa para sacar provecho en beneficio propio de ellos.

Ante tal estado de cosas, Checoeslovaquia no puede contar con la ayuda eficaz por parte de la Unión Soviética.

(Viene de la página anterior) cantiles, el día 19 de Marzo del año actual.

Art. 2.º—Los Gobernadores Civiles de acuerdo con los Delegados Provinciales de Trabajo, dictarán las órdenes oportunas en la forma acostumbrada con respecto al cierre de establecimientos y jornadas de trabajo.

Burgos, 18 de Marzo de 1938.
R. Serrano Suñer.—(EA. 8 AE)

Español: la gloriosa senda que nos devuelve España es recorrida por quienes, en la sagrada empresa, ponen cuanto tienen a contribución: con los mayores sacrificios, la sangre y la vida misma. Ahí tenéis, reciente, Teruel, un jalón más de ese derroche de valor y de heroísmo.

¿Y ha de ser para ti sacrificio desprenderte del oro que posees y que esa misma Patria, reconquistada por quienes, en el noble empeño, TODO LO DIERON, precisa para su reconstrucción y engrandecimiento?

18.—Caspé y Alcañiz, ante las dos últimas e importantes batallas de las provincias de Teruel, respectivamente, y su valor estratégico ninguno de ellas tiene que envidiar a la otra es puerta para la entrada en Cataluña. Por esto sorprende la situación de Barcelona, que vive en permanente y agudiza las condiciones draconianas con el fin de impedir los instantes de su vida. Frente del Bajo Aragón que tomará el nombre de las regiones limítrofes adquiere, desde nuestras últimas conquistas una consistencia fortísima. El norte está limitada con el río Ebro, y al sur, el río Guadalope, uno de los más importantes afluentes del río Tago y por el Sur el Alfambra, al igual que el Guadalope nacimiento en la sierra de Alcañiz, al noroeste de Teruel. La resistencia que el enemigo Caspé, ha servido para barrer las últimas esperanzas guardaban los rojos en sus frentes internacionales. Ya ni los voluntarios extranjeros capaces de alargar la resistencia. Está visto que en España de nuestra historia, España solo está llamada a liberar a sí misma sino también a eliminar la influencia de otros países.

Caspé, nuestra labor purificadora ha sido, intensa, pues nada que cuatro brigadas extranjeras han sido aniquiladas y han sido prisioneras en casi su totalidad. Entre los apresados, hoy día, se está estupefacto de sus esfuerzos para contrarrestar la obra de nuestros soldados, pero ya es demasiado tarde y demostrado que nuestra ofensiva no tiene pa-

rada. Todos los obstáculos de la lucha han sido superados con extraordinaria rapidez. Los caudalosos afluentes del Ebro que corren paralelos y que brindan a los marxistas incomparables líneas de defensa, no han sabido ser aprovechados, y nuestro ejército ha estado saltando con rapidez del río Aguas al Martín y de este al Guadalope.

Los últimos partes de anteayer y de ayer, hablan de la carretera de Gandesa y del establecimiento de una cabeza de puente sobre el último río citado, lo que quiere significar que el nuevo curso ha sido también saltado. En definitiva, que todo continúa a más y mejor y, mientras tanto en la zona roja todo es desconcierto y ganas de recorrer el pasillo de Castellón hacia Cataluña para curarse en salud con la vecindad de la frontera francesa. En nuestra zona todo el campo es orégano.—(EA. 8 AE).

PERDIDA

De unos lentes de carey, entre las calles de Canalejas, Viera y Clavijo y Domingo J. Navarro.

Se gratificará a quien lo entregue en Triana número 74.

Doreste "Modas"

CINTURONES

TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TRIANA, 30

Se alquila o se vende

BAR ANDALUZ de Las Palmas establecido en VIERA Y CLAVIJO N.º 25. Pueden visitarlo todos los días de 7 a 8 de la noche.

Compañía Trasmediterránea

- 19 a las 24 — "Gomera" — Tenerife.
- 20 a las 24 — "León y Castillo" — Tenerife, Gomera, Valverde y S/C Palma.
- 21 a las 18 — "La Palma" — Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- 21 a las 24 — "Fuerteventura" — Tenerife.
- 22 a las 24 — "Fuerteventura" — Tenerife.
- 23 a las 16 — "Lanzarote" — Cabo Juby, Río de Oro y Agaña.
- 24 a las 10 — "La Palma" — Tenerife, Palma, Valverde y Gomera.
- 24 a las 20 — "Gomera" — Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
- 25 a las 10 — "Fuerteventura" — Tenerife.
- 26 a las 24 — "Fuerteventura" — Tenerife.
- 27 a las 24 — "Gomera" — Tenerife, Gomera, Valverde y S/C Palma.

MUY IMPORTANTE.—Obligados a suprimir el despacho de billetes a última hora a bordo de los correos, estos se despacharán solamente en nuestras Oficinas HASTA UNA HORA ANTES de su salida. No podremos en conocimiento de los señores pasajeros ya que PODRAN EFECTUAR VIAJE aquellos que no estén provistos de billete con la debida antelación.

Para más informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas

AVISO A LOS IMPORTADORES DE BACALAO

Habiéndose encomendado a esta Cámara por la Junta Reguladora de Importación y Exportación la confección del Cupo de Bacalao, se pone en conocimiento de todos los importadores de dicho producto para que puedan presentar en el domicilio de esta Cámara (Buenos Aires núm. 5), de 3 a 5 de la tarde y en un plazo que finalizará el 26 del corriente mes, la relación jurada de las importaciones efectuadas durante el año 1935, acompañada de las facturas originales de las casas exportadoras u otros comprobantes que lo acrediten.

Se hace saber que los que presenten declaraciones inexactas perderán el derecho a ser incluidos en el referido cupo.

Las Palmas, 18 de Marzo de 1938 (II Año Triunfal).
El Presidente: MARTIN SAAVEDRA MEDINA.

El 1.º de Abril será el primer sorteo de la Lotería Nacional.

El billete cuesta 30 pesetas y se repartirán 2.299 premios por un valor de 953.442 pesetas.

¡Jugad a la Lotería Nacional!

La sesión del Cabildo

(Viene de la página tercera)
carse con carácter extraordinario en los primeros días de la próxima semana. Así se acuerda.

Por último, se aprueba el proyecto de distribución de la subvención concedida por la Junta Provincial del Paro Obrero para realizar obras en distintos términos municipales de esta Isla, a saber:

Moya (alumbrado público).—Reintegrable, 20.000 pesetas.—Aguimes (Abastecimiento de agua) 25.000.—Telde (idem) 25.000.—Ingenio (idem) 25.000.—Agaete (idem) 6.000.—Firgas (idem) 25 mil.—Guía (idem) 25.000.—Valleseco (para terminar el Cementerio) 20.000.

A este respecto el señor Padrón Godoy solicita que con cargo a las 62.236,69 pesetas, que se reservan para otras obras imprevistas, se acuerde oportunamente conceder la cantidad necesaria para construir el Cementerio de Gáldar, cuyo proyecto está terminado, tomándose en consideración esta sugerencia.

En ruegos y preguntas el señor

Padrón Godoy ruega se repare el Camino que conduce al Hospital de Guía. El señor Da Casa propone, que al efectuarse obras en el Hospital de San Martín, para mejorar los servicios sanitarios de dicho Centro, se ejecuten las mismas con arreglo a un plano general de dicho edificio y que previo los trámites correspondientes deberá someterse a la aprobación del Cabildo. El señor Espino Sánchez manifiesta que en la exportación de frutos de esta Isla, y a los efectos del pago del impuesto, debe numerarse con claridad, las declaraciones que se vayan presentando por riguroso orden, a los efectos de que se despachen los camiones por turno de llegada al Muelle.

Luego, y después de otros ruegos que la Presidencia prometió, atender, se levantó la sesión.

Papelería - Imprenta
EL SIGLO
Triana, 81. Teléf. 5224

Este consejo es digno de consideración

Después de consultar un buen Ocu sta

¡CONFIAR A UN BUEN OPTICO!

Entrega de las gafas en la misma hora de pedido



Talleres tipográficos de ACCION

MATERIAL TIPOGRAFICO MODERNO
CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS
COMERCIALES. — SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO
CONSULTE PRECIOS
TRAVIESO NUMERO 9.

Don Juan López García

En la madrugada de ayer dejó de existir en ésta capital el respetable señor don Juan López García, teniente coronel de Infantería retirado, quien por su carácter bondadoso, caballerosidad y otras muchas excelentes dotes que le adornaban, gozó del respeto y consideración de cuantos tuvieron la dicha de cultivar su trato.

A pesar del peso de los años y los achaques, que le aquejaban, al producirse el Glorioso Movimiento, la venerable figura del veterano militar hizo acto de presencia, desde los primeros momentos, en el Gobierno Militar para ponerse incondicionalmente a disposición del Caudillo y ofrecer sus servicios a la causa de España.

El señor López García se distinguió notablemente durante la campaña de Cuba. Estaba en posesión de varias cruces y medallas obtenidas por méritos de guerra, así como de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

El acto de su sepelio, verificado en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo. Asistió el clero de la Parroquia Matriz de San Agustín, con Cruz Alzada y presidieron las Autoridades.

Durante el trayecto la banda del Regimiento de Infantería de Las Palmas, ejecutó sentidas marchas fúnebres.

Al llegar el cortejo a la Placeta de los Reyes se despidió el duelo y las fuerzas que rindieron honores desfilaron ante el cadáver. Al recibir éste, momentos después, cristiana sepultura, se hicieron las descargas de ordenanza.

A su hija, doña Isabel López Viuda de Melo, nietos y demás familiares, hacemos llegar el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores nos comuniquen, a serles posible por escrito y con el mayor detalle, cualquier anomalía que ocurriese en el servicio de reparto de este diario.

VIDA DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Acompañado de su señora esposa y una de sus hijas embarcó para Tenerife el letrado don Ignacio Pérez-Galdós y Ciria.

—Para Santa Cruz de Tenerife hizo viaje el comandante de Infantería don Domingo Padrón Guallo.

—En el "Highland" de ayer embarcó para la Península el Jefe de la Falange de los Territorios Coloniales del Golfo de Guinea, Dr. Villaverde.

—También embarcó en el mismo trasatlántico y con destino a Lisboa el Registrador de la Propiedad de Santa Isabel de Fernando Poo, don José Martín Gamero Isla.

—En unión de su señora esposa embarcó para Santa Cruz de Tenerife, don Agustín Bosch Millares.

—Con igual destino hizo viaje don Francisco Baez del Toro.

—En uso de licencia ha marchado a Tenerife el alférez de Artillería, don Estanislao Arriaga y Bretons.

—De Santa Cruz de Tenerife ha llegado don Joaquín Suñé Tadeo.

—Para Tenerife han hecho viaje don José Piernavieja del Pozo, don Vicente Baraja, don Luis Cárdenas Umpiérrez y don Ernesto Guimerá.

ENFERMOS

Ligeramente enfermo está el capitán de Ingenieros, don Antonio González Medina.

—De la enfermedad que le aquejaba se halla restablecida la señora esposa de don Gregorio Pérez Conesa, ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado don Julio Pérez Evora y Bustamante.

Blandy Bros. & Compañía (Gr Canary) Coal & Shipping, S

Consignatarios de buques, almacenistas de Carbón, Agentes de las siguientes Compañías de Seguros Marítimos y de Incendios: Inglés, Board Of Underwriters Of New York, Alliance Assurance Co. Ltd. y otras.

Marzo 6/7 — "Duchess of Richmond" — Funchal, Southampton.
" 17 — "Duchess of Atholl" — Funchal, Southampton.
Melbourne, Sydney y Brisbane.

Para informes generales, Oficina en el Muelle de Santa Cruz.

TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA ACCION

Documentos para un catálogo de la destrucción

(DEL SUPLEMENTO DE "LA METROPOLE", DE AMBERES—7—2—28—EXCLUSIVAMENTE DEDICADO A "ESPAÑA PRESA DE LOS ROJOS 1931—38"):

tas. Los primeros días, mobiliario de valor, así como cuadros artísticos de los antiguos palacios fueron a parar en locales confiscados en el seno de viejos barrios populares; de esta manera fueron perdidas obras inestimables. Los "Técnicos" del Museo de Barcelona sometidos a los rojos, procedieron en la mayoría de las confiscaciones con un desorden increíble, precipitadamente y bajo la influencia del terror. En general, no se llegó a hacer inventario de ninguna clase, y en caso de que a algo se le ocurriera, hacer uno por la forma, sería excepcional que resultara hecho con exactitud digna de confianza. Así es como desaparecieron misteriosamente lotes enteros de objetos. En lugar de pasar al Museo, pasaron la frontera y fueron vendidos por artículos de París. La colección

(16)

de camáneos perteneciente al señor Mateu, que la Generalidad hizo pasar por "confiscada", fué vendida en París, en su mayor parte, por algún individuo que se adelantó a los "técnicos". No es de extrañar que desde los mismos primeros días de la Revolución, se encontró en París gran cantidad de lienzos y obras procedentes de colecciones particulares, de iglesias, conventos y monasterios. Los tiempos revolucionarios son de lo más favorable y propicio a los ladrones.

Además, la Generalidad no logró centralizar más rápidamente sus confiscaciones. Cada comité de control y cada sindicato había actuado por su cuenta personal, y algunos de estos centros quedaron convertidos en un mantón confuso y desordenado de obras de arte y de joyas, la mayoría, verdaderas preciosidades.

En vista de estos antecedentes, no ha de sorprender la afirmación de que un gran número de obras de arte han salido de España. Para prueba basta con este telegrama publicado el siete de diciembre por la Prensa belga y que deja perfectamente explicado que la "España Gubernamental" no tenía gobierno:

"Ginebra 7 diciembre. — Según una información de la Agencia "Dfinor", los periódicos de Moscú publican una lista de obsequios ofrecidos a la niñon Soviética por Delegaciones extranjeras que habían venido a festejar el XX aniversario de los Soviets.

La mayoría de estas delegaciones se han limitado a ofrecer albums y estadísticas en demostración del progreso del movimiento comunista en su país respectivo, pero la Delegación de la España Roja ha hecho prueba de una generosidad que ha llamado la atención. En efecto, ofreció dos cuadros de Goya, uno de Murillo y varios otros lienzos de gran valor, así como el ejemplo único de la primera edición del "Quijote", y varias obras de arte,

precedentes de iglesias españolas.

"La Prensa soviética observa que esos regalos son de inestimable valor. Agrega que la delegación traído, también, muchos regalos individuales de las principales notabilidades del régimen. Todos estos regalos han quedado expuestos en la sala de honor de los Sindicatos. Su riqueza provocó numerosas críticas por parte de las otras delegaciones extranjeras, dedujeron que, esperando los rojos que la victoria de rango, quieren poner fuera de su alcance lo que pueden transportar".

Igual explicación justifica el caso de este otro robo, que, aunque de menos valor, no deja de tener importancia bajo el punto de vista moral. Se trata de una "ENCONTRADA" en el palacio de S. A. R. Duque de Baviera y ofrecida a Eugenio Van Borssele, oficial de reserva del ejército belga, ex-capitán del Ejército republicano y antiguo comandante de Fuencarral (Madrid). El Comité del Frente de Madrid, había ofrecido a este jefe de Milicias de espada del "luctuoso ex-infante don Fernando de Borbón, en prueba de fraternidad internacional, un hecho queda oficialmente registrado en un decreto del Real el Príncipe don Luis Fernando de Baviera, Inspector de primera clase. El Cuerpo de Sanitario

Estos ejemplos ya serían suficientes para demostrar que, cuan importantes han sido los robos, y los perjuicios que han sufrido tanto las colecciones públicas como particulares. Para terminar con este tema, diremos algunas palabras sobre la confiscación de la Catedral de Salamanca, una de las pocas iglesias de esa capital que escapó al pado de las llamas.

Segunda Semana de Cuaresma

SABADO

hermosísima parábola del hijo pródigo forma el Evangelio de San Lucas, XV).

Un hombre (dijo Nuestro Señor) tenía dos hijos. Los más preciosos y vestidos, y ponéle anillo en la su mano y calzado en sus pies. Y traed un ternero cebado y matadlo y comamos y celebremos un banquete; porque éste mi hijo era muerto, y ha revivido; se había perdido, y ha sido hallado.

"Comenzaron a celebrar el banquete, y el hijo mayor, que estaba en el campo, cuando vino y se acercó a la casa, oyó la sinfonia y el coro, y llamando a un criado le preguntó qué pasaba, respondiéndole el criado: "Tu hermano ha venido, y tu padre ha hecho matar un ternero cebado, porque le ha recobrado salvo".

"El entonces se indignó, y no quería entrar en la casa; pero saliéndolo el padre, comenzó a rogarle que entrase. El primogénito dijo: "He aquí que hace tantos años que te sirvo, y nunca he traspasado tus mandamientos, y jamás me has dado un cabrito para comerle alegremente con mis amigos; pero cuando ha venido este otro hijo tuyo, que ha gastado su hacienda con ramerías, has hecho matar, para obsequiarle, un ternero cebado".

"Entonces dijo el padre: "Hijo, tú siempre estás conmigo, y todos mis bienes son tuyos; pero razón era celebrar un banquete, y regocijarnos, porque éste tu hermano era muerto, y ha revivido; se había perdido, y ha sido hallado".

No es posible expresar con mayor claridad y viveza la misericordia de Dios para con los pecadores que por medio de esta hermosísima parábola del hijo pródigo. Pero para obtener el perdón generoso del Eterno Padre de familias es necesario que el pecador empiece por arrepentirse, que diga: Yo iré a mi Padre. Una vez dicho esto y puesto en camino, su Padre le acorta la jornada, le sale al encuentro, le abraza y manda a sus criados que preparen un festín para celebrar su vuelta, y que le vistan con mag-

Sección Religiosa

nificencia, y le pongan anillo en el dedo. Así se porta Dios con los pecadores arrepentidos, y ¿seremos nosotros tan imbéciles que no nos levantemos sobre nuestros vicios y pasiones, y digamos resueltamente, de una vez para siempre: Yo iré a mi Padre?

HORARIO DE LAS MISAS, LOS DIAS FESTIVOS, EN TODAS LAS IGLESIAS DE L. PALMAS

Santa I. Catedral B.—A las 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 10 y 12.

Parroquia de San Agustín.—A las 7, 8 y 11.

Ermita de San Roque.—A las 6 y media.

Iglesia del Espíritu Santo.—A las ocho.

Iglesia de San Francisco de Borja.—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 8 y media.

Iglesia de San Antonio Abad.—A las 7.

Iglesia de San Martín.—A las 5 y media y 7 y media.

Capilla del Cementerio.—A las 8.

Parroquia de San Francisco de Asís.—A las 7, 8 y 11.

Ermita de San Nicolás.—A las ocho.

Iglesia de San Antonio (Rehoyas).—A las 6 y media y 8 y media.

Parroquia de Santo Domingo.—A las 7 y 8.

Ermita de San José.—A las 7 y a las 9.

Ermita de San Cristóbal.—A las siete.

Ermita de San Juan Bautista.—A las 7 y media.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Reyes.—A las 7 y media.

Parroquia de San Bernardo.—A las 6 y media, 7 y media, 10 y 11.

Iglesia del L. Corazón de María.—A las 6, 7, 8, 9 y 10.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados.—A las 6 y media y 9.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Salud.—A las 7 menos cuarto y 8 y media.

Capilla de San Antonio (Padres Franciscanos).—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Barriada de Schaman.—A las 8 y media.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz.—A las 4 y media, 6 y media, 7 y media y 10.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Isleta).—A las 7 y 8 y media.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guanarteme).—A las 6 y a las 8.

Iglesia de San José (PP. Franciscanos).—A las 6, 7 y media, 9 y 10 y media.

Iglesia de Ntra. Sra. del Pino (PP. Paúles).—A las 6, 8 y 11.

Iglesia del S. C. de Jesús (PP. Salesianos).—A las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 10 y media.

Ermita de Ntra. Sra. de las Nieves (Marzagán).—A las 9 y media.

Capilla de la Milagrosa (Leprosaría).—A las 8.

Iglesia de San Antonio Abad.—A las 7 menos cuarto.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción.—A las 7 y media y 9 y media.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Continúan las rogativas por España ante la imagen de la Stma. Virgen de la Soledad de la Portería, diariamente desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

CULTOS CUARESMALES

Parroquia de San Agustín

Los domingos, lunes, martes,

jueves y sábados, a Oraciones, Rosario y Via Crucis.

Los miércoles, Salve cantada, Exposición, Rosario y Visitas.

Los viernes, Via Crucis, plática y canto del "Miserere".

ADORADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO

AVE MARIA PURISIMA

Días y turnos de guardia en Marzo de 1933

Del 26 al 27, turno número 4, "Sagrado Corazón de Jesús".

Hora de entrada a las nueve y media en punto.

Exposición de Su Divina Majestad a las diez en punto.

El Consejo Superior Diocesano.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA

Ejercicios Espirituales

Comenzarán el día 21 a las cinco y media de la tarde los Ejercicios a las jóvenes dirigidos por el Rdo. P. Dámaso Serna C. M. F.

El acto de la mañana será a las siete y el de la tarde a las cinco y media terminándose el último acto con la Bendición Papal.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todas las jóvenes y demás personas que se dignen asistir a alguno de los actos.

EJERCICIOS ESPERITUALES PARA SEÑORITAS

Ejercicios espirituales para señoritas en la Capilla de S. Antonio Abad. Dirigidos por el R. P. Uranga S. J.

Darán principio el domingo 20 de Marzo. A las seis de la tarde será la Bendición con el Santísimo y seguidamente la plática preparatoria. Los demás días desde el lunes hasta el viernes inclusive comenzarán los actos de los santos Ejercicios a las nueve y media por la mañana, y a las tres y media por la tarde.

El sábado 26 será la terminación de Ejercicios con la Misa de Comunión general.

MARZO

78 — 1938 — 287

Sci: 6,7 a 18,10. — Luna: 22,6 a 7,21. — Cuarto menguante el día 24.

19

Por disfrutar mil años de la felicidad mundana, no hubiera dado los diez minutos que empleaba en mi acto de caridad.

(Santa Teresita).

SABADO

+ San José, Esposo de la Santísima Virgen

Fiesta de precepto.

Stos. Apolonio, Leoncio, obispos; Quinto, Quintilla, Marco, Pancario, mrs.; Landoldo, pb.; Amancio, dc.; Juan, ab.—Bto. Raimundo Lulio, O. S. F., apóstol del Islam, mart. es Africa (1315).

Indulgencias Plenarias: Propag. Fe, San Pedro Ap., Coros Mar., P. U. Teresita, Iglesia Carm., Niño Praga.—Terciarios Carm., Absol. Gen.

Hoy ayuno sin abstinencia.

SANTORAL DE MAÑANA

Bto. Bautista Mantuano, cf., Carmelita.—Santos Nicetas, ob.; Febo, Cirilo, Eugesio, Ciriaco, Alejandra, mrs.; Arquipo, Ambrosio, efs.—S. Martín de Braga, apóstol de Portugal (580).

Con Bula, Indulgencia Plen. diaria en Cuaresma.

Indulgencia Plenaria, Iglesia Carm.

Pistolas marca "MAUSER" y PARABELLUM"

JOSE PESCE COSENTINO

Calle Travieso, 13.—Teléfono 5529

Anuncios Profesionales

LEONARDO I. GONZALEZ
ARMAS
Abogado
Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5.
LAS PALMAS

JUAN HERNANDEZ RAMOS
Ingeniero Agrónomo
Bravo Murillo 36
Dirección y Administración de Explotaciones Agrícolas

DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH
Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.
CANO, 27.

DR. JOSE J. ARTILES CABRERA
Especialista agregado al Servicio de Tuberculosis del Hospital de San Martín y del Dispensario Antituberculoso de Las Palmas.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y CORAZON.
CONSULTAS: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Las Palmas.

Dr. DELFIN BOLDAN TAPIA
Enfermedades de la piel y venereas
Especialista por oposición del Hospital de San Martín y del Servicio Oficial Antivenéreo.
Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 8.
Plaza Hurtado de Mendoza, 2, principal, izquierda

JUAN MARRERO HENRIQUEZ
Médico
Perojo 17.

DR. LIMINANA
Partos y enfermedades de la mujer
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
León y Joven, 3. Las Palmas.

JOSE COSTA BAREIOS
Cirujano-Callista
Practicante por oposición de la Casa de Socorro Municipal de Las Palmas

SERVICIO A DOMICILIO
San Bernardo, 17.

Woerman Linie Ltda.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Representantes de la Compañía de Navegación Aérea:
DEUTSCHE LUFTHANSA, A. G. Berlín
Proveedores de Carbón y Agua.—Talleres Mecánicos

PUERTO DE LA LUZ Teléfono: 1-5-4-5

PARA EL NORTE

Marzo 15 — "frutero" — para Hamburgo.
" 16 — "Ussukuma" — para Southampton, Amberes o Rotterdam, Bremen, Hamburgo.
" 17. — "frutero" — para Amberes, Bremen, Kopenhagen.
" 19 — "Wadai" — para Madeira, Southampton, Le Havre, Hamburgo.
" 23 — "Monte Sarmiento" — para Lisboa, Hamburgo.
" 26 — "Windhuk" — para Southampton, Amberes o Rotterdam, Hamburgo.
Abril 9 — "Ingo" — (carga) para Hamburgo.
" 18 — "Usaramo" — para Madeira, Southampton, Le Havre, Hamburgo.
" 19 — "Usambara" — para Southampton, Amberes o Rotterdam, Hamburgo.
" 22 — "Monte Olivia" — para Lisboa, Hamburgo.
" 22 — "St. Louis" — Turista para Madeira, Southampton, Hamburgo.

PARA EL SUR

Marzo 9 — "Ubena" — para Africa del Sur, Vuelta de Africa.
" 17 — "Usaramo" — para la Costa de Africa, Fernando Poo.
" 21 — "Pretoria" — para Africa del Sur, Lourenco Marques.
" 30 — "Wahahe" — para la Costa de Africa, Fernando Poo.

Abril 16 — "Ussukuma" — para la Costa de Africa, Fernando Poo.
" 16 — "Monte Sarmiento" para América del Sur, Buenos Aires.
" 18 — "Windhuk" — para Africa del Sur, Lourenco Marques.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Islas: Mes	3'00
Trimestre	8'50
Semestre	16'00
Año	30'00
Península: Trimestre	10'50

ACCION

DIRECCION, REDACCION
ADMINISTRACION Y TALLERES
Travieso, núm. 9
Dirección telegráfica: A C C I O N
Teléfono: 5-5-4-8

OCHO PAGINAS
Número suelto: quince céntimos
Número atrasado: treinta céntimos

Hoy vence el plazo del ultimatum de Polonia a Lituania

ESTAMPA
COTIDIANA

Hoy hace un año

Sí. Y lo recordamos como las fechas blancas que no se olvidan, renovándose cada año. Como renovamos una promesa perpétua. Hoy hace un año que nuestro Obispo entró en la ciudad que se salía por calles y plazas, ventanas y balcones para verlo.

Su sonrisa serena y la amplitud de sus bendiciones arrastraban a las multitudes que se rompían las manos aplaudiéndole. Era nuestro Obispo, nuestro, como salido de la misma entraña canaria. Ante nuestros ojos se alzaba sencillamente admirable, con la roja banda y el pectoral sobre la humildad de su sofana libre de la botonadura roja. El ambiente de la Isla fué todo episcopal. En todos los labios ardía el nombre de nuestro Obispo como un hossanna saludable. Y la anécdota varia y sabrosa corría de punta a punta. Y rompió el recinto ciudadano yéndose, en misión de amor, por los campos de Gran Canaria. Y las gentes campesinas se vistieron de domingo para ver al Obispo que venía.

Y mientras en Teror se alzaban arcos y llovían flores y repicaban las viejas campanas basilicales para recibir al ungido del Señor, en Agaete, el finisterre de Gran Canaria, le rodearon los niños de los hijos del mar. La ciudad no perdió nunca de vista a su Prelado. Con él la vimos en la Semana Santa, y en el Corpus y en las anuales solemnidades de Santa María del Pino. Por los caminos polvorientos de la Isleta, el Obispo se abría paso, como Cristo, haciendo bien y sanando a todos. Y los pobres encontraron en él el sándalo del consuelo, el consejo del amigo y la caridad del apóstol. Alguien con toda autoridad y celebridad le aplicó los versos de Horacio: "con igual pié mide las casas de los ricos que los tugurios de los pobres". Su palabra amorosa, con el fuego del Crisóstomo, bajo bóvedas sagradas y profanas, llevó a las conciencias el claror del evangelio y de la penitencia. Y fué tanto su apostolado que el teatro se convirtió, mas de una vez, en templo según propia expresión del Prelado.

Toda esta tarea, apuntada de prisa e indetalladamente, no tiene, en este día, el recuerdo de un aniversario sino que es una "instantánea" sobre la marcha sin descanso del Obispo nuestro. En todos y en cada uno está la tarea episcopal y sus preocupaciones por hacer de la Diócesis el faro y guía de los demás.

Hoy hace un año que entró en nuestra ciudad y en medio del quehacer cotidiano no nos hemos olvidado del regalo que Dios nos ha hecho dándonos a tan amantísimo Pastor.

Por eso, en este primer aniversario de su incorporación en nuestros corazones hemos de ofrecerle dos cosas al Prelado: una oración para que Dios nos lo tenga por mu-

Varsovia no transige y dice que la medida de su paciencia está colmada

Se dice que la U.R.S.S. ayudaría a Lituania en caso de guerra

HOY VENCE EL PLAZO FIJADO POR POLONIA EN SU ULTIMATUM

París 18. — El mundo entero sigue con ansiedad el trámite del conflicto entre Polonia y Lituania. En efecto, mañana 19 vence el plazo fijado por Polonia en su ultimatum a Lituania. En este documento, al que adjuntaban el plan de comunicaciones tal como había de quedar restablecido, el Gobierno de Polonia pedía que quedaran reanudadas las relaciones económicas y restablecidas las comunicaciones ferroviarias etc.

Esto debía ser aceptado el día 19 o mandarse una respuesta para el día 19, día del vencimiento del plazo fijado, no admitiéndose la menor alteración en el plan propuesto por Polonia, ni sugerencia en cuanto a la forma de llevarlo a cabo.

Y terminaba el escrito haciendo constar que, en caso de no aceptarlo así Lituania, Polonia se vería obligada a defender por sus propios medios los intereses de la Patria.

UN MANIFIESTO LITUANO

Kowno 18. — Según parece, el Presidente lituano ha señalado, en un manifiesto dirigido a la población, que la actual situación es muy seria para el país.

En los círculos diplomáticos de esta capital, se dice que las negociaciones para solucionar el conflicto polaco lituano se efectuarán probablemente en París.

En dicha capital se dice que el embajador lituano en París, Dr. Petras Klimas, ha comunicado, en nombre de su gobierno, al embajador polaco, también en París, que su gobierno está conforme en nombrar representantes diplomáticos por el hecho de encontrarse autorizado el representante del gobierno polaco para depurar la situación entre ambos Estados.

Se dice que de parte del Gobierno soviético se había comunicado al gobierno polaco que Lituania, en caso de que llegase a un conflicto con Polonia, podría contar con la ayuda soviética. En los círculos oficiales de esta capital no se ha podido hasta ahora obtener

chos años en nuestra Diócesis y una limosna para SU Seminario. Esta es, ahora, una de sus mayores preocupaciones. Y si queremos al Obispo hemos de querer también lo que a él tanto le interesa.

¡Si con nuestra generosidad y nuestros pequeños sacrificios quitáramos del alma del Prelado lo que tanto dolor le está causando!

confirmación directa de la ayuda soviética para Lituania.

LA ACTITUD DE POLONIA ES CATEGORICA

Varsovia 18. — La Prensa polaca exige categóricamente que se arregle la actual situación reinante entre Polonia y Lituania.

En un editorial que se ocupa de este incidente, dice el diario "Gazeta Polska" que la medida de paciencia polaca se ha colmado.

Mientras una parte de la población lituana — sigue diciendo el diario — desde hace tiempo se ha compenetrado con la necesidad del restablecimiento de normales relaciones con Polonia, las competentes personalidades políticas lituanas, tienen la opinión de que es preferible esperar los acontecimientos. La táctica de espera está derrotada en toda la línea. Lituania misma pasa por continuas dificultades. La cuestión de Memel, a pesar de estar arreglada las cuestiones comerciales con Alemania, no le ha dado a Lituania ni un momento de tranquilidad. Las relaciones con Lituania ya se han empezado. También Estonia observa con desconfianza este aplazamiento de las relaciones lituano-polacas.

Ahora todo el mundo se ha convecido — sigue diciendo — de que las anormales relaciones que existen desde hace 20 años entre Polonia y Lituania, es culpa exclusiva de Lituania que, por lo tanto, no podrá contar con el apoyo mundial.

El diario allegado al gobierno "Express Poranny" dice que el ultimatum que ha presentado Polonia expresa la general indignación polaca en toda la nación por el crimen de la frontera y tam-

bién está decidida con firme voluntad a terminar con este ilegal estado de las relaciones polaco-lituanas.

El hecho de que Polonia durante varios años haya sufrido las provocaciones que ha padecido por parte de Lituania y que en vista de la opresión en que vivía la población polaca en territorio lituano y que no es procedente ni justo, es lo que ha creado en Kowno la indudable convicción de que ya se agotó la paciencia polaca. Termina diciendo este diario que la más grande paciencia tiene su límite y estos límites se han delineado ya en el ultimatum.

SE REUNE EL PARLAMENTO LITUANO

Londres 18. — Debido a la agravación de las ya tirantes relaciones entre Polonia y Lituania, se ha convocado el parlamento lituano hoy viernes por la tarde para celebrar una sesión extraordinaria. Se supone que el gobierno hizo algunas declaraciones con respecto al incidente fronterizo así como del ultimatum recibido. Hasta ahora no se sabe aún si la sesión será publicada.

Bruselas 18. — Con respecto a supuestos movimientos de tropas en la frontera germano-belga, se declara hoy viernes por los círculos competentes, que no se han tomado medidas militares algunas. Tampoco se enviaron tropas a la región de Eupen. En diferentes guarniciones se han efectuado maniobras militares, tratándose tan solo de medidas locales.

Con ACCION estará usted bien informado.

Editorial ACCION, S. A.

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el art. 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria establecida en el artículo que precede al citado, que tendrá lugar, en el domicilio social, Travieso núm. 9, el día veinte y siete del corriente, a las diez y seis horas (cuatro de la tarde). Las Palmas, diez y seis de Marzo de 1.938 (El Año Triunfal).

El Consejo de Administración.

Ayuntamiento de Madrid

Arriba, Escuadras a vencer

La caballerosa acción con el "Balears"

Radio Nacional de España anoche lectura al siguiente lo de "El Tebib Arrumy"

Los marinos ingleses se batieron en el salvamento del "Balears", como verdaderos caballeros con gran valentía, que hacen a Inglaterra y contrasta una diferencia de hace 20 años.

Y si no, ahí está el triste acontecimiento publicado en Gibraltar.

En él se anunciaba a los ingleses que el crucero "Balears" había perecido cubierto de gloria de honra.

Los oficiales se negaron rotundamente a abandonar el barco que salvaran sus vidas en otros nacionales y los oficiales "Franco-Franco-Franco" haciendo sus vidas en guerra causto. El barco estaba rodeado de llamas, habiéndose declarado el incendio, y del barco inglés, que tendido un cable que se rompió, se intentó la salvación de todos. Pero solamente los oficiales lograron ser salvados. Las llamas, llevándose los marineros quemaduras. Se habian unos 300 hombres de la tripulación aproximadamente, antes de viera que separarse el barco y correr ya grave peligro el "Balears".

Este pagó cara su valentía. prestar ayuda al crucero inglés, pues, bombardeado por los ingleses, tuvo que lamentar la pérdida de un muerto y tres heridos.

La tripulación que logró salvarse, fué transportada a Mallorca.

El momento más dramático fué el de hundirse el "Balears". Toda la oficialidad en la cubierta cantando el himno Nacional español, con Vivas a España, Franco, arriaron la bandera española a media asta, y así desapareció el barco.

Españoles: en pie, señores, que en nuestro crucero también está arriada la bandera nacional a media asta, y que ellos:

"Arriba, escuadras a vencer" que en España empieza a vencer".

(De una serie de artículos sobre el Tebib Arrumy sobre el hundimiento del "Balears").

Es espía o traidor sabiendo que gran parte de la victoria se debe a la acción de las Milicias Nacionales. Lanzar palabras o frases de discordia o que pretendan tibar el calor de la guerra con lealtad y valor. No des noticia sobre la guerra.